



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

## **PROGRAMA FORMATIVO**

# **Control de sonido y realización radiofónica**

Junio 2020

## DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

1. **Familia Profesional:** IMAGEN Y SONIDO

**Área Profesional:** PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

2. **Denominación:** CONTROL DE SONIDO Y REALIZACIÓN RADIOFÓNICA

3. **Código:** IMSV30

4. **Nivel de cualificación:** 3

5. **Objetivo general:**

Controlar y realizar programas de radio para emisión convencional y “*on line*”, desarrollándolas en todo tipo de formatos radiofónicos.

6. **Prescripción de los formadores:**

6.1. Titulación requerida:

- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes

6.2. Experiencia profesional requerida:

2 años si se cuenta con titulación requerida. Si no se cuenta con la titulación, será necesario tener una experiencia profesional en este ámbito de 4 años.

6.3. Competencia docente:

Será necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

7. **Criterios de acceso del alumnado:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Título de Bachiller o equivalente. Asimismo, podrán acceder quienes posean un título de Formación Profesional de grado superior o un certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Experiencia profesional o formación específica en el ámbito profesional de la especialidad.

8. **Número de participantes:** Máximo 25 participantes para cursos presenciales.

9. **Relación secuencial de módulos formativos:**

- Módulo 1. Sonido y radio
- Módulo 2. Elementos de la emisión radiofónica

- Módulo 3. Emisión radiofónica.

## 10. Duración:

Horas totales: 60 horas.

Distribución horas:

- Presencial: 60 horas.

## 11. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento

### 11.1. Espacio formativo:

- Aula de radio: Superficie: 45 m<sup>2</sup> para grupos de 15 alumnos (3 m<sup>2</sup> por alumno)

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

### 11.2. Equipamiento:

- Aula de radio:
  - Mesa y silla para el formador
  - Mesas y sillas para el alumnado
  - Material de aula
  - Pizarra
  - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañon con proyector e internet para el formador
  - PCs instalados en red e internet con posibilidad de impresión para los alumnos
  - Software de edición postproducción de sonido
  - Auriculares, Auriculares inalámbricos
  - Micrófonos, Micrófonos inalámbricos
  - Mezclador.
  - Grabador digital
  - Otros accesorios varios: Perchas VDB trípodes sistema manfrotto, etc

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## 12. Ocupación/es de la clasificación de ocupaciones

2932 Compositores, músicos y cantantes

3831 Técnicos de grabación audiovisual

38311121 Técnicos en equipos de grabación en sonido

### 13. Evaluación del aprendizaje

Se planteará un sistema de evaluación continua basado en el desempeño de productos y proyectos profesionales reales con el objetivo de aplicar las competencias necesarias para desarrollarse con éxito dentro del contexto profesional.

Esta opción metodológica permitirá la integración de todos los aprendizajes técnicos realizados durante el curso; así como el despliegue de un conjunto de competencias transversales vinculadas con la comunicación, la gestión del tiempo, la organización, la planificación, la resolución de problemas y la creatividad.

Para su aplicación se diseñarán un conjunto instrumentos que medirán sistemáticamente la consecución de los objetivos de aprendizaje de todos los módulos formativos.

## MÓDULOS FORMATIVOS

### Módulo nº 1

**Denominación:** Sonido y radio

**Objetivo:** Fundamentar los conceptos principales del sonido y de la radio y su repercusión en la emisión radiofónica a través de sus diferentes formatos.

**Duración:** 20 horas

**Contenidos teórico- prácticos:**

- Física del sonido.
  - Cualidades del Sonido. Intensidad. Tono. Timbre.
  - Propagación del sonido.
  - Estudio de las Ondas.
- La radio
  - Conceptos básicos. Radiodifusión.
  - Espectro Sonoro. Longitudes de Ondas.
  - Equipos de Alta Frecuencia y Baja Frecuencia.
  - Elementos radiofónicos.

### Módulo nº 2

**Denominación:** Elementos de la emisión radiofónica

**Objetivo:** Utilizar todos los elementos que han de ser tenidos en cuenta en la realización radiofónica considerando los diferentes formatos y géneros.

**Duración:** 20 horas

**Contenidos teórico- prácticos:**

- Microfonía y monitorización
  - Tipos de micrófonos.
  - Voz y música.
- El guión radiofónico: Guión y escaleta

- Lenguaje Radiofónico.
- Formatos y Géneros.
- Guión. Tipos y uso.
- Fuentes sonoras. Sonido analógico y sonido digital
  - El Control de Sonido.
  - Elementos analógicos.
  - Radio digital.
  - Implementación midi.

### **Módulo nº 3**

**Denominación:** Emisión radiofónica

**Objetivo:** Realizar procedimientos de cualquier emisión radiofónica en sus diferentes formatos.

**Duración:** 20 horas

#### **Contenidos teórico-prácticos:**

- Automatización de la programación
  - Programación. Escaleta y parrilla.
  - Software de emisión on line.
- Realización de directo y grabación de diferidos
  - Voz y lenguaje escrito.
  - El silencio radiofónico.
  - La ambientación sonora.
  - Efectos Sonoros.